

Estrategia de EFAD para el aprendizaje a lo largo de la vida

Aprobada por la 24ª Asamblea General de EFAD el 07 de noviembre 2013

De acuerdo a la Comisión Europea la formación a lo largo de la vida (LLL - lifelong learning) se define como "toda actividad de formación realizada a lo largo de la vida (formación continuada), con el objetivo de mejorar los conocimientos, habilidades y competencias, dentro de un marco personal, cívico, social y/o laboral"

Parte de la misión y de los objetivos de la Federación Europea de Asociaciones de Dietistas (EFAD - European Federation of Associations of Dietitians) es apoyar a las Asociaciones Nacionales de Dietistas miembros, en el desarrollo de la función que los dietistas tienen en la reducción de las desigualdades y mejora de la salud nutricional en Europa.

Esta propuesta de estrategia para la formación a lo largo de la vida se dirige a los dietistas europeos a través de sus Asociaciones Nacionales de Dietistas y ha sido desarrollada por el grupo de trabajo "competencias de segundo y tercer ciclo para dietistas" de la Red Temática de Dietistas (DIETS2, <http://www.thematicnetworkdietetics.eu>)

El propósito de la estrategia es apoyar a las Asociaciones Nacionales de Dietistas y a la profesión en Europa para cumplir con la misión y los objetivos de EFAD promoviendo el desarrollo de la profesión de la dietética y su desarrollo a nivel científico y profesional en el interés común de Asociaciones Nacionales de Dietistas miembros. También debería asegurarse el cumplimiento del código de ética profesional y de buenas prácticas adoptadas por EFAD, que establece que los dietistas europeos deberían tener;

"La competencia permanente y la responsabilidad profesionalidad para

- Garantizar su rendición de cuentas a la población
- Aceptar la responsabilidad de garantizar que su práctica cumple con los requisitos legales
- Mantener la competencia permanentemente siendo responsable de su formación continuada y de su participación en el desarrollo personal".

EFAD ayudará a desarrollar y apoyar a las Asociaciones Nacionales de Dietistas que a su vez estarán comprometidas con el desarrollo constante y el compromiso de sus miembros para mejorar sus competencias a medida que avanzan a través de sus carreras profesionales. Esto no sólo beneficiará a la población que es atendida por los dietistas para mejorar y mantener su salud mediante una mejor elección de los alimentos y la nutrición, sino que también mejorará la posición y la reputación de la profesión de la dietética en Europa.

Objetivos de la Estrategia de EFAD para la formación a lo largo de la vida

1. Crear una cultura de formación continuada y desarrollo profesional entre los dietistas en Europa.
2. Apoyar a las Asociaciones Nacionales de Dietistas para desarrollar su compromiso con la formación continuada para / de sus miembros.
3. Trabajar con los proveedores de formación, directamente y a través de las Asociaciones Nacionales de Dietistas para desarrollar y promocionar oportunidades de aprendizaje, con su consiguiente difusión en toda Europa.
4. Trabajar con todos los actores que se beneficiarían del compromiso profesional con los dietistas con el fin de avanzar en su formación, acerca de la contribución que puede hacerse a la mejora de la salud mediante la nutrición.
5. Proporcionar los niveles de referencia para competencias básicas y avanzadas, y una herramienta para registrar la formación continuada para los dietistas europeos, así como apoyar a las Asociaciones Nacionales de Dietistas para adaptarse a las directrices nacionales en esta materia.
6. Supervisar el desarrollo de la profesión en Europa, junto con las Asociaciones Nacionales de Dietistas como una oportunidad que se presenta con la formación a lo largo de la vida.

Recomendaciones a las Asociaciones Nacionales de Dietistas

1. Para los países que aún no disponen de un sistema de acreditación, EFAD recomienda a las Asociaciones Nacionales de Dietistas y / o sus proveedores de formación que establezcan un sistema para estimular la formación (desarrollo profesional y formación continuada) dondequiera que se produzca.
2. Considerar, adoptar y promover un sistema de registro para el desarrollo profesional, por ejemplo, el uso de un sistema de registro basado en recopilación de documentos o en un acceso privado en Internet, para monitorear el progreso profesional de los dietistas en el logro de sus objetivos de formación.
3. Explorar e implantar un título de Dietista Especialista, como medio para mostrar el progreso como profesional y generar así nuevos avances y oportunidades en la carrera profesional.
4. Adoptar, ya sea a nivel nacional (autoridad nacional competente) o por parte de la Asociación Nacional de Dietistas, un mecanismo para monitorizar sistemáticamente y poder mostrar en una lista pública todos los dietistas considerados como competentes y seguros desde el punto de vista profesional, así como un sistema transparente para identificar a aquellos que no lo son (puede incluir información aportada por colegas o por ciudadanos).